

Para gobernar un municipio.

Lic. Waldo Fernández.

Gobernar un municipio es en nuestro tiempo uno de los trabajos de mayor complejidad política y administrativa. Todos los municipios de nuestro país tienen las mismas responsabilidades con independencia a su extensión territorial, población, ingresos y estructura técnica y administrativa. En nuestro país existen municipios que prácticamente constituyen ciudades enteras y donde la suma de tres o cuatro concentra, en varios de los casos más del sesenta por ciento de la población de una entidad federativa.

Las facultades depositadas en los municipios los convierten en un auténtico orden de gobierno que expresa nuestro orden federal y republicano, en especial si se considera que son libres y autónomos. Sin embargo, la realidad administrativa, de recaudación y de capacidades de gobierno es en su conjunto y en la mayor parte de los casos, un desafío cotidiano porque prácticamente todos los atributos y contradicciones de la estructura de gobierno nacional se manifiestan en la vida concreta del trabajo municipal.

En Nuevo León y otras entidades federativas han tomado posesión nuevos Presidentes Municipales como resultado del sufragio. Cada nuevo funcionario deberá acometer la tarea de conocer y actuar en diferentes materias de forma simultánea, entre estas: hacienda pública, deuda, servicios públicos significativamente los del agua y el manejo de residuos, ordenamiento territorial, seguridad, educación, y salud, por sólo citar algunas de las más relevantes.

Sobra decir que se trata de materias especializadas en especial al referirse a competencias municipales. Quienes ejercen el poder público además deberán conocer los diferentes ramos presupuestales estatales y federales en su

complejidad técnica para hacerse de los recursos necesarios que requieren sus administraciones, donde sobresalen las agendas de desarrollo social y seguridad pública. Todo a la mitad de evidentes relaciones con los gobiernos estatales y bajo inéditos esquemas de coordinación como el caso de las zonas metropolitanas donde el nivel de exigencia técnica es mayor.

El gobierno municipal tiene como sello distintivo que ahí se viven en toda su expresión los problemas sociales. El municipio está como gobierno a la mitad de las demandas, y la población difícilmente distingue si se trata del gobierno municipal, estatal o federal porque sus necesidades son inmediatas y evidentes. Los responsables de la conducción del gobierno municipal deben asumir un trabajo político en que sus gobernados son también sus vecinos, donde el costo de postergar las respuestas es alto, y donde la ciudadanía se organiza cada vez más para exigir la agenda constitucional que corresponde por ley ejecutar al gobierno, y también a las promesas políticas derivadas de los procesos electorales.

Un asunto público de envergadura radica en las capacidades efectivas de los gobiernos para dar respuesta a las necesidades sociales. Sabemos que un gobierno cercano y abierto es fundamental para que exista la capacidad estatal de administrar el conflicto social bajo la condición de recursos escasos. También sabemos que una administración estatal tiene diferentes ordenes de gobierno y que habría de existir un criterio o principio de subsidiariedad de modo tal que lo que no pueda hacer un gobierno municipal, lo realice el gobierno estatal, y del mismo modo el gobierno federal, o bien con la suma de capacidades y recursos de los tres para el caso de nuestro país.

También sabemos que el gobierno local dada su proximidad con la ciudadanía y por ser el punto de contacto y decisión cotidiano con personas, familias y comunidades debiera fortalecerse sistemáticamente para dar consistencia a la gobernabilidad del Estado, de ese modo, el gobierno local habría de definirse por un cuerpo de normas, agencias, recursos y cuadros técnicos capaces de incrementar la capacidad de respuesta de las instituciones a la vida colectiva. Se

trata entonces de lograr que tanto la institucionalidad pública como la institucionalidad social que se expresa en organizaciones, escuelas, asociaciones religiosas y organizaciones de la sociedad civil puedan trabajar de forma cooperativa.

En este proceso de gestión administrativa es toral que los gobiernos municipales apliquen los principios de rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información pública. En nuestro país tenemos leyes e instituciones de nuevo cuño en sus capacidades que garantizan al ciudadano poder saber qué hace el gobierno y cómo lo hace. Hoy el ocultamiento de información es un factor de desconfianza y crisis en todo orden de gobierno. Por ello es que la construcción de legitimidad en una democracia competitiva es crucial y un factor de esta legitimidad que se entevera con el quehacer público de todos los días es garantizar y tener la iniciativa de acercar información a la ciudadanía.

Otro factor al asumir la conducción del gobierno municipal, y de cualquier otro, es la participación ciudadana, la cual requiere cauces institucionales con niveles de responsabilidad definidos, y puede ejecutarse al crear consejos ciudadanos, en las figuras de testigos sociales, en el impulso al trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, en el trabajo con los ejidos, los pueblos y los barrios y en el esfuerzo conjunto para lograr mejores resultados en los programas que ejecuta el gobierno.

El Gobierno no puede sólo, la sociedad tampoco, por ello la participación es una necesidad, antes que una medida de legitimación, que también lo es, sin embargo lo importante es lograr que las comunidades, pueblos y colonias se involucren en el hacer del gobierno, lo cual reporta niveles de conocimiento e información relevantes para las decisiones de gobierno. Un gobierno sin tecnología institucional es como un gigante ciego, pero un gobierno que no trabaja con la sociedad camina en soledad por bien o mal que haya elegido la ruta.

En los últimos dos decenios ha tomado carta de naturalización en el lenguaje político y de la administración pública el concepto de "gobernanza" que trata sobre la forma en que las administraciones estatales son capaces de tener una interacción con los mercados y con las organizaciones sociales y privadas, en suma con la sociedad civil organizada -donde dicho sea de paso caben desde los sindicatos hasta las organizaciones ambientales-. La idea radica en asumir que es posible una interacción dinámica, de forma similar a una red, donde se generan nuevos campos o formas de decisión, hasta el punto en que es posible el trabajo conjunto entre agencias de gobierno, organizaciones privadas y de la sociedad civil en un enfoque que asume el gobierno local como expresión de lo global.

Como puede apreciarse son múltiples los desafíos en que es necesario trabajar desde lo local para tener una visión que responda a los problemas globales que, lo conozcamos a no, afectan a comunidades, modos locales de producción, tipos de hogares y actividades económicas. Así están las cosas para gobernar un



Av. Congreso de la Unión #66
Col. El Parque
Del. Venustiano Carranza,
México, D.F.
C.P.: 15969
T. 50 360 000 Ext. 56443

José Benítez #1923
Col. Obispado,
Monterrey, N.L.
C.P.: 64060
T. 81 233 268 / 81 232 196

municipio en México, con la necesidad ineludible de pensar lo global para actuar en lo local, para conocer de dónde provienen las tensiones, para anticiparse, y para tener administraciones maleables e inteligentes que construyan respuestas desde lo micro a problemas que hoy son en varios de los casos globales.

wfernandez@waldofernandez.com

www.waldofernandez.com

 @FdzWaldo

 /FdzWaldo